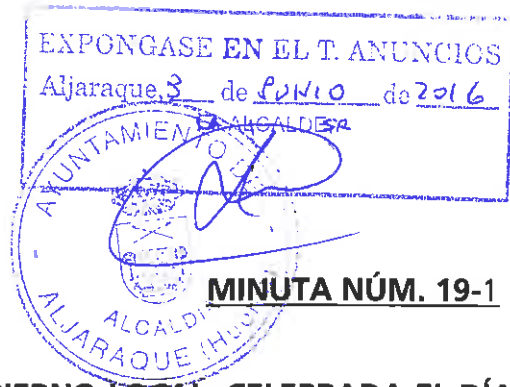




AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2016.

En Aljaraque, el día VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, siendo las ocho y treinta horas, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación, Doña M^a. Remedios Brimes Díaz, Doña María Inmaculada Camacho Macias, Don Francisco Gómez Guillén, Doña Ana M^a. Muñoz Rodríguez y Don Sebastián Rivero Rodríguez.

Bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa D^a. YOLANDA RUBIO VILLODRES, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- **"APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 17-05-16.-** Por unanimidad.".-

2.- **"LICENCIAS DE ACTIVIDADES.-** Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.".-

3.- **"LICENCIAS URBANÍSTICAS.-** Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.".-

4.- **"TURNO URGENTE.-** Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad se pasa a conocer de los siguientes asuntos:

4.ÚNICO.- **"SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO/APLAZAMIENTO DE DEUDA.-**

CONCEDER a J.B.B. el fraccionamiento en el pago de la deuda que tiene contraída con esta administración, por importe de 1.330,35.-€.".-

5.- **"RUEGOS Y PREGUNTAS.-** No se producen.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las 10.15 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe

Aljaraque, a 24 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO GRAL.,